



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Estando fijada la fecha de votación de las elecciones sindicales para el próximo **17 de mayo de 2023, entre las 10 y las 19 horas**, se comunica lo siguiente:

Permisos:

- Los componentes de las Mesas Electorales, representantes de la Administración, dos apoderados por Organización Sindical y dos interventores por mesa y candidatura dispondrán de un **permiso retribuido de jornada completa en el día de la votación y del día siguiente a la misma**, así como durante el tiempo que se precise en los actos electorales.
- Los electores disfrutarán de un permiso, dentro de la jornada de trabajo, para ejercer su derecho al voto que se concreta en la siguiente forma:
 - o **Dos horas** para todo el personal ubicado en Córdoba (Campus Ciudad y Campus Rabanales)
 - o **Cuatro horas** para todo el personal ubicado en la E.P.S. de Belmez

Los Centros, Departamentos o Servicios deberán adoptar las medidas que estimen oportunas, para que los electores puedan ejercer en este derecho y establecer los turnos necesarios entre el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para que los Servicios queden cubiertos.

Lugares de votación:

- **RECTORADO (Salón Mudéjar)**
 - PDI Funcionario y Laboral adscrito a los centros de Ciencias del Trabajo, Filosofía, Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias de la Educación y Psicología y Medicina y Enfermería
 - PAS Funcionario y Laboral adscrito a los centros de Ciencias del Trabajo, Filosofía, Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias de la Educación y Psicología y Medicina y Enfermería, Rectorado, Edificio Pedro López de Alba, Edificio Vial Norte, Centro UCOCultura, Colegios Mayores y la Oficina de Atención al Estudiante con sede en Avenida de los Mozárabes.
- **CAMPUS RABANALES (Salón de actos Juan XXIII)**
 - PDI Funcionario y Laboral adscrito a Centros del Campus de Rabanales y E.P.S. de Belmez
 - PAS Funcionario y Laboral adscrito al Campus de Rabanales y E.P.S. de Belmez

Código Seguro De Verificación:	6Bnj16HJDZmuZ4mbd3/HA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eulalio Fernandez Sanchez	Firmado	27/04/2023 13:58:20	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/6Bnj16HJDZmuZ4mbd3/HA==			

Voto por correo:

Se recuerda que el procedimiento general de **voto por correo** será el establecido en [el artículo 10 del Real Decreto 1844/1994 de 9 de septiembre](#), por el que se aprueba el Reglamento de Elecciones a Órganos de Representación de los Trabajadores.


Las personas interesadas en ejercer su derecho a voto a través de correo deberán comunicarlo a su mesa electoral, a través del correo electrónico eleccionessindicales2023@uco.es, hasta el próximo 9 de mayo 2023 incluido, indicando en el asunto "*solicitud voto por correo, -indicar la mesa electoral donde deba ejercer la votación-*".

La Mesa electoral enviará a la persona solicitante el sobre y las candidaturas al sector de pertenencia correspondiente, y deberá presentarse en las oficinas de Correos siempre que se presente en sobre abierto para ser fechada y sellada por el funcionario de Correos antes de ser certificada. Se exigirá la exhibición del documento nacional de identidad, a fin de comprobar sus datos personales y la coincidencia de firma de ambos documentos.

Si la correspondencia electoral fuese recibida con posterioridad a la terminación de la votación, no se computará el voto ni se tendrá como votante al elector, procediéndose a la incineración del sobre sin abrir, dejando constancia de tal hecho.

Si el trabajador que hubiese optado por el voto por correo se encontrase presente el día de la elección y decidiese votar personalmente, lo manifestará así ante la mesa, la cual, después de emitido el voto, procederá a entregarle el que hubiese enviado por correo si se hubiese recibido, y en caso contrario, cuando se reciba se incinerará.

Córdoba a 27 de abril de 2023

Código Seguro De Verificación:	6Bnj16HJDZmuZ4mbd3/HA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eulalio Fernandez Sanchez	Firmado	27/04/2023 13:58:20	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/6Bnj16HJDZmuZ4mbd3/HA==			